



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0470/11/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/3840

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de noviembre de 2021

JOSE ROSARIO ALMEIDA GARCIA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Noviembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado RANCHO DE ABAJO con giro de Carbonera (Transformación de madera a carbón vegetal), resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2010/042 de fecha 11 de Octubre de 2010, que cuenta con el código de identificación T-08-063-AEG-001/10 ubicado en KM. 18 CARRETERA CD. MADERA-CHIHUAHUA PARAJE RANCHO DE ABAJO C.P. Temosachi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 73253 Kilogramos	14	947	960	24651510	24651523

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

Marcos Delgado Ríos

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

12-11-21

MDR/GAHS/RCV

Jose R Almeida



CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD												
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION)												
GENERO		Quercus (Encino)					PRODUCTO		Carbón			
EXISTENCIA INICIAL	201,896.00	UNIDAD MEDIDA	KILOGRAMOS	FECHA (d/m/a)	24/06/2021	EXISTENCIA FINAL	73,253.000	UNIDAD MEDIDA	KILOGRAMOS	FECHA (d/m/a)	09/11/2021	
GENERO	Quercus (Encino)					PRODUCTO		Madera en rollo y/o raja				
EXISTENCIA INICIAL	00.000	UNIDAD MEDIDA	M3R	FECHA (d/m/a)	21/01/2020	EXISTENCIA FINAL	173.583	UNIDAD MEDIDA	M3R	FECHA (d/m/a)	21/01/2020	
GENERO	Juniperus (Tascate)					PRODUCTO		Madera en rollo				
EXISTENCIA INICIAL	330.978	UNIDAD MEDIDA	M3R	FECHA (d/m/a)	14/07/2020	EXISTENCIA FINAL	176.133	UNIDAD MEDIDA	M3R	FECHA (d/m/a)	16/02/2021	

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES					
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
23/08/2021	LUCIA PICAZARRI HERNANDEZ	P-08-040-MAD-010/20	MAD R DIAM DELG (ENCINO MUERTO)	23893666	15.840
25/08/2021	LUCIA PICAZARRI HERNANDEZ	P-08-040-MAD-010/20	MAD R DIAM DELG (ENCINO MUERTO)	23893667	15.025
27/08/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO MUERTO)	23893668	15.635
31/08/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO MUERTO)	23893670	15.634
01/09/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO MUERTO)	23893672	16.342
26/09/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO MUERTO)	23893674	18.642
01/10/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO MUERTO)	23893677	17.190
05/10/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO MUERTO)	23893678	19.640
07/10/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO MUERTO)	23893679	19.345
10/10/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO MUERTO)	23893680	19.320
17/10/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO MUERTO)	23893681	20.342

Los R. Amek

15/10/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO MUERTO)	23893682	20.808
21/10/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO MUERTO)	23893683	28.340
13/09/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	LEÑA (ENCINO MUERTO)	23893689	10.835
17/09/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	LEÑA (ENCINO MUERTO)	23893690	10.938
20/09/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	LEÑA (ENCINO MUERTO)	23893691	10.530
23/09/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	LEÑA (ENCINO MUERTO)	23893692	19.430
27/09/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	LEÑA (ENCINO MUERTO)	23893693	18.000
13/10/2021	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	LEÑA (ENCINO MUERTO)	23893693	17.802
SUMA					329.638

Loco R Am.

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembargos inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)					
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
01/09/2021	ANDRES ALMEIDA RODRIGUEZ	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24324527	1821.000
04/09/2021	POLLOS Y CORTES EL TENAMPA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24324528	8340.000
06/09/2021	ROBERTO CABRERA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24324529	1500.000
09/09/2021	POLLOS Y CORTES EL TENAMPA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24324530	8075.000
25/09/2021	ROBERTO CABRERA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24324531	835.000
01/10/2021	POLLOS Y CORTES EL TENAMPA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24324532	8065.000
09/10/2021	CARNICERIA BRANGUS	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24324533	2125.000
12/10/2021	PERLA LIZETH ANCHONDO CASTILLO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24324534	8065.000
15/10/2021	PERLA LIZETH ANCHONDO CASTILLO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24324535	8050.000
03/11/2021	ROBERTO CABRERA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	24324537	2090.000
				SUMA	48966.000

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO **4.5 M3R = 1 TONELADA DE CARBON**

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

	
C. José Rosario Almeida García NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION	Agua de los Leones Mpio Temosachi a 09/11/2021 LUGAR Y FECHA